



EXP-UNC:0016829/2011

VISTO

El propuesta de Secretaría Académica para conformar el Comité Evaluador del Ciclo Inicial para carrera docente en esta Facultad, de acuerdo a lo establecido por la Ord. HCS 06/08, Artículo 6º; y

CONSIDERANDO

Que el Comité Evaluador del Ciclo Inicial deberá analizar los méritos académicos y la actividad docente de profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2010 y el 31 de octubre de 2011.

Que se debe garantizar lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ord. HCS 06/08 con respecto a la conformación del Comité.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Conformar – de acuerdo a la reglamentación vigente- el Comité Evaluador del Ciclo Inicial que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso venza en el período comprendido entre el 01/11/10 y hasta el 31/10/11 de la siguiente manera:

	Apellido y Nombre (Fac. Psicología)	Apellido y Nombre (Fac. Psicología)	Apellido y Nombre (UNC)	Apellido y Nombre (Otra Unidad Académica)	Apellido y Nombre (Estudiante)
Titulares	Silvia Tornimbeni	Susana Ferrucci	Paulina Emanuelli (Ciencias de la Información)	Antonio Salvador Gentile (Rosario)	Horacio Giusto
1º Suplente	Raúl Montenegro	Gricelda Cardozo	Santiago María Reyna (Ingeniería)	Nélida Cervone (UBA)	Susana Sanchez
2º Suplente	María Elena Cordera	Ana María Alderete	Santiago Ian Dutari (Arquitectura)	Lucía Rossi (UBA)	

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0016829/2011

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese, elévese para su aprobación al H. Consejo Superior y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: 87


Lic. CLAUDIA TORCOMÁN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA




PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA